



I CONCURSO DE MONÓLOGOS CIENTÍFICOS

Bases de participación

Este CONCURSO se regirá por lo dispuesto en las siguientes bases, que son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en él.

1. **Objetivo**

El "I Concurso de Monólogos Científicos en Monzón" busca acercar la ciencia y la tecnología de forma amena y divertida a la comunidad educativa, especialmente al alumnado y así fomentar las vocaciones científico-tecnológicas e impulsar sus oportunidades profesionales en el entorno STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)

2. **Mecánica del concurso**

El "I Concurso de Monólogos Científicos" se desarrollará durante los meses de Enero y Febrero de 2019.

Los participantes podrán elaborar sus propios monólogos de Ciencia y Tecnología. Deberán grabarlos en vídeo, en formato admitido en YouTube, en calidad HD y tener una duración máxima aproximada de 5 minutos y subirlos a esa plataforma con protección, de manera que el vídeo no sea de acceso público y sólo se pueda acceder a él a través de un enlace.

Los participantes serán responsables de subir los vídeos a la plataforma, debiendo cumplir con los términos y condiciones legales de la misma.

Cada participante podrá presentar hasta dos monólogos.

Las fechas para inscribirse serán del 14 de Enero al 15 de Febrero de 2019.

Requisitos:

Los vídeos deberán:

- Tener una duración máxima aproximada de 5 minutos.
- Estar alojados en YouTube según las condiciones legales de la plataforma y con acceso restringido.

No se admitirán en el concurso:

- Vídeos que violen derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros.
- Vídeos que reproduzcan la imagen reconocible de terceras personas sin su consentimiento.
- Vídeos que, a criterio del Organizador, sean de mal gusto u ofensivos.
- Vídeos que violen la legislación vigente.
- Vídeos que muestren, contenido sexual, desnudos, reivindicaciones políticas o religiosas, racismo, discriminación, contenidos ofensivos para cualquier individuo o grupo.
- Vídeos que atenten contra la protección de la infancia, la juventud y la mujer, el derecho al honor y la dignidad de las personas.
- Vídeos que invadan o lesionen la intimidad de terceros.
- Vídeos que muestren, induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias o violentas.
- Vídeos cuyos archivos contengan virus o cualquier otro código informático, archivo o programa diseñado para interrumpir, destruir o limitar, o de cualquier modo afectar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.

3. **Inscripción**

A través del correo electrónico: monologoscientificosmzn@gmail.com.

Los participantes deberán escribir al correo solicitando la inscripción.

(Se les enviará acceso a formulario) y una vez inscritos podrán enviar al mismo correo los vídeos dentro de los plazos previstos.

4. **Categorías.**

Se establecen cuatro categorías:

- 1ª Categoría: 1º, 2º y 3º de la ESO
- 2ª Categoría: 4º ESO, Bachillerato y Formación Profesional
- 3ª Categoría: Especial Parejas (Alumnado, Padres /Madres –hijos/hijas, Profesores-Alumnos.....)
- 4ª Categoría: Madres, padres, profesorado y resto de la Comunidad Educativa

5. **Criterios de selección**

Los monólogos deberán tratar algún tema científico o tecnológico (STEM; ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y se evaluarán según los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad del monólogo.
- Precisión y dificultad de los conceptos y contenidos incluidos en el monólogo.
- Calidad escénica.

6. **Comité de Selección;**

- 2 Profesores/as de cada Centro Educativo (IES José Mor de Fuentes y Colegio Salesiano Santo Domingo Savio)
- Concejal de Educación del Excmo Ayuntamiento de Monzón
- Profesora de la Escuela Municipal de Teatro.

7. **Premios:**

Habrán dos premios por categoría:

- Los dos primeros seleccionados por categoría tendrán opción a participar en el Espectáculo de Monólogos Científicos que realizarán el día 29 de Marzo en el Teatro Victoria los **Big Van "científicos sobre ruedas"**. Una oportunidad para actuar con grandes profesionales.
- Diploma
- Camiseta divertida realizada para este fin.
- Una invitación para visita en familia de uno de los 5 **Centros del CSIC en Aragón** o del **Laboratorio Subterráneo de Canfranc**

Estación Experimental Aula Dei: la misión de la EEAD es aportar al sector agrícola materiales y tecnologías para aumentar su competitividad y sostenibilidad, partiendo del conocimiento de los procesos implicados en la producción vegetal.

Instituto de Carboquímica: el ICB desarrolla líneas de investigación en temas que suscitan gran sensibilidad social (cambio climático, contaminación atmosférica, valorización de residuos), en áreas que suponen nuevos retos (producción de hidrógeno, combustibles renovables) y en temas de vanguardia (nanociencia, nuevos sensores).

Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón: el objetivo fundamental del Instituto es ser un centro de referencia en dos áreas, Ciencia y Tecnología de Materiales y Ciencia y Tecnologías Químicas

Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnologías de la Combustión: el Laboratorio se dedica preferentemente al estudio de la combustión y el campo de investigación se extiende de forma más amplia a toda el área de la Mecánica de Fluidos, incluyendo técnicas experimentales, computacionales y analíticas.

Instituto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea: la investigación se enmarca dentro de las siguientes líneas: compuestos organometálicos y de coordinación, catálisis y procesos catalíticos, síntesis y estructura de biomoléculas

Instituto Pirenaico de Ecología: el principal objetivo es el estudio de la estructura y dinámica de los sistemas naturales, en relación con el Cambio Global, es decir, los cambios inducidos por las fluctuaciones del

clima y por las transformaciones del paisaje inducidos por el hombre
Laboratorio Subterráneo de Canfranc: está protegida de los rayos cósmicos por un máximo de 850 metros y ofrece un entorno de bajo fondo radiactivo ideal para la próxima generación de experimentos que explorarán las fronteras de la física de partículas y astropartículas.

8. Derechos de propiedad intelectual e industrial

Todos los monólogos desarrollados y creados por los participantes se compartirán a través de un link a una plataforma de vídeo (YouTube). El único propietario de cada monólogo será el autor/a del mismo y mantendrá los derechos relacionados con su explotación, a salvo de la aplicación de los términos de uso y condiciones legales de YouTube.